

SEMANA DE 11 AL 15 DE MARZO

Calificaciones crediticias de estados y municipios

Ariel Méndez

EL ECONOMISTA

MONTERREY, NUEVO LEÓN

Buen desempeño financiero

Debido al adecuado desempeño financiero y un nivel de endeudamiento inferior a las proyecciones de HR Ratings, la agencia revisó al alza la calificación de “HR AA-” a “HR AA” al municipio de Monterrey, Nuevo León, y mantuvo la perspectiva Estable.

“Dentro del balance, destaca el fortalecimiento reportado en los ingresos propios del municipio durante los últimos años, ya que en el 2017 y el 2018 la recaudación propia fue equivalente a 44.5% de los ingresos totales, en contraste con la proporción de 39.6% previo a dichos ejercicios, donde destacan las labores implementadas en el rubro de impuestos como actualización al padrón catastral y procesos de fiscalización eficientes”, explicó la calificadora en un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

A diciembre del 2018, la deuda directa ascendió a 2,008.8 millones de pesos y está compuesta por tres créditos estructurados con la banca de desarrollo y comercial. Dichos financiamientos, contratados a finales del 2016 con Banobras y BBVA Bancomer, fueron destinados al refinanciamiento de cuatro créditos, así como a inversión pública productiva.

“La deuda neta sobre los Ingresos de Libre Disposición (ILD) disminuyó de 30.6% en el 2017 a 24.6% en el 2018. Lo anterior obedeció al aumento en los recursos disponibles en caja al cierre del ejercicio. Asimismo, el servicio de deuda representó 4.2% de los ILD en el 2018, resultado inferior al observado en el 2017 de 4.7 por ciento. Esto debido a que a inicios del 2017 la entidad liquidó la deuda a corto plazo”, informó la agencia.

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

Fortaleza económica

Fitch Ratings afirmó la calificación de la calidad crediticia del municipio de General Escobedo, Nuevo León, en “A-(mex)”. La calificadora detalló que la perspectiva crediticia se mantiene Estable.

“La ratificación de la califica-



Monterrey reportó en el 2018 un balance primario superavitario equivalente a 5.0% de los ingresos totales, cuando en el 2017 se observó un superávit de 5.5%, debido a un alto nivel de inversión pública. FOTO: ESPECIAL

94

POR CIENTO

de los ingresos totales de Tlalnepantla representaron los IFO.

ción del municipio se explica por el nivel bajo de deuda directa de largo plazo y su sostenibilidad fuerte. Además, se basa en el potencial de crecimiento en la recaudación de ingresos propios y la fortaleza económica del municipio”, detalló la calificadora.

Fitch estimó que el endeudamiento directo del municipio se mantendrá bajo en el 2019. Asimismo, la agencia proyecta que la sostenibilidad de la deuda directa de largo plazo se mantendrá fuerte durante los siguientes ejercicios, tanto en su escenario base como en el de estrés de calificación.

“En el 2018, el saldo de la deuda directa de largo plazo sumó 230 millones de pesos y representó 0.22 veces los ingresos fiscales ordinarios (IFO). La deuda municipal está compuesta por un crédito con Banobras a 25 años. Para el pago del crédito, 34.5% de las participaciones asignadas al municipio está afectado a un fideicomiso. Debido a la reestructuración de la deuda que se realizó en el 2017, el perfil de amortización de la deuda de largo plazo se modificó sustancialmente”, indicó.

La agencia estimó que la flexibilidad financiera se mantendrá adecuada en el 2019, similar a lo observado durante los últimos dos ejercicios fiscales.

11,770

DÓLARES ANUALES

es el PIB per cápita de Tijuana, más alto que la media nacional.

GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Finanzas favorables

El desempeño financiero favorable que se observó al cierre preliminar del 2018 en Guadalupe, Nuevo León, así como de las métricas bajas relacionadas con el endeudamiento y sostenibilidad provocaron que Fitch Ratings ratificara en “BBB+(mex)” la calificación crediticia del municipio, con una perspectiva Estable.

“Entre las limitantes de la calificación destacan la liquidez reducida y el pasivo circulante elevado. Asimismo, restringen la calificación las necesidades altas de infraestructura y servicios públicos derivados del crecimiento del municipio y la contingencia a mediano y largo plazos en materia de jubilaciones y pensiones”, señaló.

La deuda directa de largo plazo sumó 610.8 millones de pesos al cierre del año pasado y se compone de cuatro créditos bancarios, lo que representa 0.28 veces los ingresos fiscales ordinarios. En otras deudas consideradas por Fitch se tomó en cuenta un contrato de luminarias que mantiene Guadalupe.

Lo anterior, más la deuda directa de largo plazo, representó 0.47 veces los IFO en el periodo de análisis. La sostenibilidad de dicho indicador se ubicó en 32.7%; las proyecciones incorporan el endeudamiento autorizado por la ley de ingresos del 2019 y el arrendamiento de patrullas que está en proceso.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDOMEX

Sostenibilidad de la deuda

Fitch Ratings aumentó la calificación a la calidad crediticia del municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a “AA-(mex)” desde “A+(mex)”, cuya perspectiva modificó a Estable de Positiva.

La nota incorpora fortalezas como un nivel bajo de endeudamiento y sostenibilidad fuerte de la deuda, una generación elevada de ahorro interno, producto de una capacidad alta para recaudar, así como una posición fortalecida de liquidez, ausencia de contingencias en seguridad social y su relevancia económica en el contexto estatal y nacional.

“Fitch materializa la perspectiva de calificación Positiva en una mejora en la calificación de la calidad crediticia dado el continuo desempeño financiero favorable que Tlalnepantla ha presentado durante los últimos tres años y que se refleja en sus métricas de flexibilidad financiera, nivel de endeudamiento y posición de liquidez”, refirió la agencia.

Por el contrario, la calificadora indicó que la calidad crediticia está limitada por una contingencia manejable relacionada con el organismo de agua y una presión en el gasto en seguridad pública dada la incidencia delictiva presente en el municipio.

Al 31 de diciembre del 2018, Tlalnepantla reportó un saldo de deuda directa de 432 millones de pesos, cifra que incluye un prepa- go por cumplimiento parcial en compromisos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y equivale a 0.13 veces los ingresos fiscales ordinarios.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Medidas de corrección fiscal

S&P Global Ratings confirmó la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional “mxA+” del municipio de Tijuana, Baja California. La perspectiva es Estable.

En un reporte, la agencia destacó que “la calificación refleja nuestra opinión sobre un desempeño presupuestal que es adecuado, con una sólida generación de flujos operativos y acotados déficits después de gasto de inversión, gracias a las medidas de corrección fiscal tomadas por la administración desde el 2016. Refleja también una economía dinámica que continúa atrayendo inversión privada en la frontera norte de México”.

Las medidas para fortalecer la recaudación fiscal mantendrán bajas las necesidades de financiamiento, además de lograr implementar algunas medidas correctivas en el frente fiscal, tales como la modernización de los sistemas de recaudación tributaria y el fortalecimiento de controles de gasto.

Dichas medidas contribuirán a un fortalecimiento sostenido de los ingresos propios y un crecimiento limitado del gasto, lo que daría como resultado superávits operativos en promedio de 12% de los ingresos operativos durante el 2019 y el 2021, en línea con los niveles observados en el 2018, estimó S&P.

A septiembre del 2018, su deuda directa totalizaba 2,663 millones de pesos, que asciende a 47% de sus ingresos operativos y consiste en tres créditos comerciales de largo plazo.

estados@eleconomista.mx